

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

El 29 de mayo 2025 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Santa Corina. La sesión inicia a las 17:11 horas **de manera telemática** a través de la plataforma Teams con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Hernán Mejías Pinto	Representante de los alcaldes
Patricia Miranda Albarrán	Representante de los centros de
	padres y apoderados
Michelle Guevara Núñez	Representante de los centros de
	padres y apoderados
Franco Bulnes Huentén	Representante del Gobierno Regional
	Metropolitano de Santiago
Ignacio Cáceres Pinto	Director Ejecutivo Servicio Local de
	Educación Pública
Rodrigo Labarrera Alfaro	Jefe de gabinete
Oscar Mierzejewsky Tapia	Ministro de fe

^{*}Los representantes Carlos Pizarro y Fernanda Lozano informaron situaciones de fuerza mayor que los imposibilitó de participar de la instancia*

2. TABLA

• Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión

La segunda sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del ministro de fe del Comité Directivo Local, don Oscar Mierzejewsky, quien presenta a los asistentes de la reunión.

Para la sesión se abordarán tres puntos: entrega cuenta pública, cuenta del director ejecutivo y varios. Esto es aprobado por la totalidad de los representantes presentes.

Votación aprobación tabla:

Nombre	Votación
Hernán Mejías Pinto	Aprueba
Patricia Miranda Albarrán	Aprueba



Michelle Guevara Nuñez	Aprueba
------------------------	---------

Aprobación unánime.

Tema 2: entrega cuenta pública

El ministro de fe informa que se envió Cuenta Pública a los correos de los representantes del Comité Directivo, el que además se encuentra publicada en la página web del SLEP Santa Corina: www.santacorina.gob.cl.

El director ejecutivo da cuenta de algunos elementos centrales de lo que fue la cuenta pública. Cuenta que esta vez no fue transmitido en vivo, pero que se realizó en DUOC UC y que el espacio se llenó.

Tema 3: Principales avances del SLEP en el 2025 y dar respuesta a inquietudes del Comité

Paralización nacional de docentes. El territorio adhirió en su totalidad a dicha movilización. En algunos casos esto significa que algunos establecimientos terminarán su año escolar los primeros días de enero. Esto en el marco de l aagenda corta del Colegio de Profesores y las negociaciones que están llevando con el Ministerio de Educación. Se informó durante la tarde de ayer, que la próxima semana habrá paralización los días miércoles y jueves.

Lluvias en el territorio: nos tocó enfrentar la primera lluvia como sostenedores, lo que nos llevó junto a directores y directoras del territorio 77% algún tipo de inconveniente de distinto tipo. Situaciones de anegamiento en patio, techumbres y canaletas, todo esto en distintos niveles. Se redujo en un 70% las situaciones para la segunda lluvia. Se generó un plan de trabajo para 120 días para dejar resueltos los problemas que produjeron las lluvias. Esto en paralelo a las obras de mantención ya programadas para el año y los avances en proyectos de mayor envergadura. Sabemos que las materias relacionadas a infraestructura generan preocupación siempre.

Se deja constancia que se incorpora don Franco Bulnes

Inauguramos patio de prekínder y kínder de la Escuela Unión Latinoamericana, el patio de juegos de la Escuela Diferencial Andalué, mejoramiento de espacios en el Liceo Luis Vargas Salcedo, Arnaldo Falabella, LBN empezó a avanzar el Plan Maestro de Infraestructura. Estamos a pocos días de inaugurar las obras de conservación y mejoramientos realizados por el SLEP en la Escuela San Luis de Maipú. Están finalizando las obras de la Escuela Carolina Vergara y el Liceo Estación Central. En ambos también complementamos partidas no incorporados en los proyectos originales. Hemos ido avanzando en el Plan Maestro de Infraestructura, el Modelo Educativo Territorial y otros documentos comprometidos ante el Comité



Directivo Local. Nos informaron además que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado prontamente.

Tuvimos nuestra primera conferencia de directores, pero estas últimas tres semanas hicimos una bajada a dicho encuentro, realizando reuniones con los directores de escuelas y liceos por comuna. Esto porque nos dimos cuenta que era complejo hablar de las necesidades de cada territorio en un espacio tan grande. En Cerrillos nos reunimos en el Lothar Kommer Brugger, posteriormente en el Liceo José Ignacio Zenteno y finalmente en la Escuela Profesor Ramón del Río. Esto fue altamente valorado por directores y directoras, lo que además nos permitió levantar elementos importantes de cada territorio.

Los convenios nos han permitido generar espacios de cultura, han empezado a funcionar de buena forma el sistema de artículos de aseo, instalamos internet en todos los establecimientos del territorio, incluso en aquellos que nunca habían tenido. Está operando de manera ágil las salidas pedagógicas a través del sistema de buses, sistema de impresoras, entre otros nudos críticos. Todos los establecimientos cuentan con la plataforma NAPSIS. Iniciaremos la instalación del sistema de telefonía IP en todo el territorio.

El semestre finaliza el 17 de junio. Tenemos establecimientos que son sede de la PAES de invierno. 18 y 19 de junio jornada de reflexión pedagógica, a la que cómo servicio local también nos desplegaremos. El inicio del segundo semestre está contemplado para el 7 de julio.

El representante Hernán Mejías, tiene algunas consultas: consulta si serán las clases las que terminarán en enero o si los profesores son quienes deben presentarse a trabajar. El director ejecutivo señala que hay 4 establecimientos educacionales con doble jornada, por lo que ya tienen naturalmente calendario más extendido. Hemos tenido algunas suspensiones parciales por temas de robos o problemas de arrastre en infraestructura.

Don Hernán Mejías consulta si contamos con datos de la matrícula total del territorio como para compararlo al final del semestre. Escuelas y Liceos aumentó un 1% y hubo una rebaja en el caso de jardines infantiles, pero que este fenómeno es normal a marzo de cada año y se va completando a medida que avanza el semestre.

La representante Michelle Guevara consulta si la recuperación será con estudiantes o no. En ese sentido, el director ejecutivo indica que lo que se recupera no es el día de trabajo, sino que es el plan de estudios lo que se resguarda. Lo que se recupera es la clase. Explica además que los días de PAES no son recuperados, no así las elecciones, donde en algunos casos lo han hecho recuperar.

El director ejecutivo también comenta que ha existido una alta disposición para participar en el Consejo Local de Educación Pública. En ese sentido, somos el servicio local de los que han comenzado a funcionar el 2025, que se encuentra más avanzado en este proceso. Se presenta como elemento, la necesidad de contar



con el Comité Directivo Local para motivar la participación de los apoderados, que son quienes cuentan con el padrón más grande del proceso electoral.

La representante Patricia Miranda, indica que hay alto interés por parte de los apoderados y así lo han transmitido. Ella ha estado compartiendo toda la información necesaria.

Franco Bulnes indica que hay algunos documentos que aun no han sido enviados al Comité Directivo Local. Sugiere que hacia las últimas sesiones se podría avanzar hacia análisis de matrícula y otros factores que influyen en los resultados educativos. Señala que hay una baja en algunos resultados a nivel nacional y que es interesante hacer el análisis a nivel local de que podría producir la baja en los resultados de pruebas estandarizadas.

Director ejecutivo comenta que hay un equipo de monitoreo de datos, el que se encuentra trabajando justamente en gobernanza de datos, por la complejidad que tiene conseguir datos desde otros servicios. En alguna de las próximas sesiones podría haber una presentación desde el encargado de monitoreo de datos. Señalar además que los resultados en el territorio han ido al alza, por lo que también es un buen ejercicio la información para ir reafirmando o cambiando creencias.

Tema 4: varios

La representante Patricia Miranda hace una propuesta de reglamento interno el cual es presentado en el espacio, para empezar a trabajar en él de manera colectiva. En ese sentido, presenta algunos elementos importantes como aprobación de acta, pago de Comité Directivo Local, entre otros. La propuesta queda a disposición del Comité para su revisión y posterior discusión. Levanta la preocupación sobre kioscos, en particular que pasa cuando hay suspensión de clases, vacaciones de invierno u otros del mismo estilo.

Jefe de gabinete indica que es importante que esto converse con la normativa respecto a los Comités Directivos. Sobre kioscos levantará la información al equipo jurídico y junto al ministro de fe solicitarán la presentación de la jornada interna que está pendiente de envío al Comité.

La representante Patricia Miranda, indica que le parece importante poder conocer a los gestores territoriales. En ese sentido el ministro de fe indica que se puede generar esa instancia.

Don Hernán Mejías, consulta que mecanismos tienen los docentes para levantar solicitudes de información. En ese sentido el jefe de gabinete cuenta como se ha ido avanzando en este proceso para que sea más expedito para los trabajadores. En ese sentido, los gestores territoriales pueden ser citados a través de los directores para levantar información con delegados gremiales y representantes de asociaciones. También los directores hoy cuentan con una planilla de información que mes a mes es respondida por el equipo de Gestión de Personas, quienes además se encuentran visitando establecimientos desde el 26 de mayo recién



pasado. Además, se están realizando reuniones con los gremios de manera permanente. Se hizo entrega de una carta por parte del Colegio de Profesores con planillas con algunas diferencias, las cuáles fueron abordadas en su totalidad.

Representante Michelle Guevara, consulta sobre sumarios en establecimientos y cómo han ido avanzando. Consulta cuántos de estos se han cerrado.

Don Hernán Mejías también quiere avanzar hacia los temas pedagógicos, cómo autonomía pedagógica que tienen los establecimientos y seguimientos del SLEP en los establecimientos. Como están aprendiendo nuestros niños.

Franco Bulnes: la ley que nos regula tiene mucho espacio para la interpretación. En ese sentido, valora avanzar hacia un reglamento interno y solicita que esto pueda ser cruzado por el equipo jurídico del SLEP para no incumplir ninguna normativa ni la ley 21.040.

Se propone fijar fecha para las primeras semanas de julio, inicialmente el 1 de julio a las 17:00, tentativamente de manera híbrida.

Nombre	Votación
Hernán Mejías Pinto	Aprueba
Patricia Miranda Albarrán	Aprueba
Michelle Guevara Nuñez	Aprueba
Franco Búlnes Huentén	Aprueba

Aprobación unánime

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- 1. Se aprueba la tabla para la sesión ordinaria N°2
- 2. Se aprueba que la sesión del mes de julio se realizará inicialmente las primeras semanas del mismo mes.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Se propone por parte del Comité Directivo Local fijar la próxima reunión para el mes de julio.

FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 29 de mayo de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 17:11 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

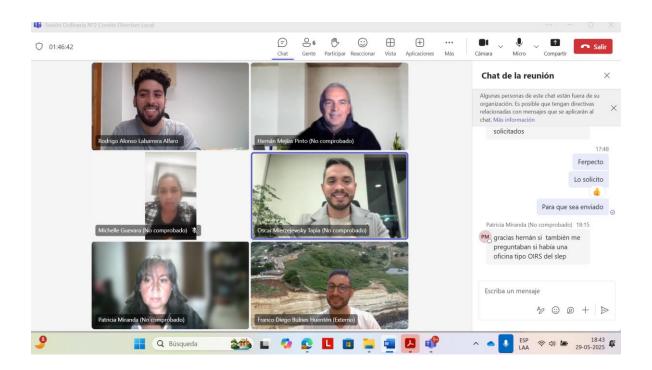


Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe, por la totalidad de miembros del Comité Directivo Local, siendo publicada en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina en un plazo que no podrá exceder los 5 días hábiles desde realizada la sesión.

La sesión finaliza a las 18:44 horas.

5. REGISTRO DE ASISTENCIA







Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro



⊕ Responder
← Responder a todos
→ Reenviar
⊕
…

Lun 02/06/2025 12:33

CC: 🕲 Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia

Estimado Comité Directivo,

a nombre del ministro de fe, envío a ustedes acta de la Sesión Ordinaria N°2 para su aprobación. Recordar que deben aprobar o hacer observaciones entre este lunes 2 y martes 3 de junio.

Quedando atento a sus comentarios, cordialmente.

Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro

Jefe de Gabinete Dirección Ejecutiva +569 9515 5905

Servicio Local de Educación Pública Santa Corina Ministerio de Educación Gobierno de Chile



FB

Franco Bulnes < bulnes.franco@gmail.com >

Para: O Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro



CC: Fernanda Lozano Wiedmaier <flozanow@gmail.com>; y 6 más

Buenas tardes Rodrigo

Apruebo el acta y gracias por la redacción de la misma.

Saludos a todos.



Pata StudyGram < patastudygram@gmail.com >

Para: O Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro



Lun 02/06/2025 15:29

CC: HERNAN MEJIAS PINTO < h.mejias@colegiodonorione.cl>; y 5 más

Buenas tardes

Confirmo acta, muchas gracias

Saludos



Pata StudyGram





Michelle Angélica Guevara Nuñez < michelleangelicaguevaranunez@gmail.com >





Para: Franco Bulnes <bulnes.franco@gmail.com>

Lun 02/06/2025 15:48

CC: Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro; y 6 más

Buenas tardes a todas apruebo acta



HERNAN MEJIAS PINTO < h.mejias@colegiodonorione.cl >

⊕ ← ≪

Mar 03/06/2025 16:28

Para: **②** Rodrigo Alonso Labarrera Alfaro CC: **y 7 más**

Buenas tardes. Apruebo Acta. Saludos

> Firma ministro de fe Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia RUT

> > 18.128.157-k